

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 013

En Alhué, a un día de Abril del Dos Mil trece, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria de trabajo, décima tercera sesión en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:10 hrs. con la presencia de las siguientes personas:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. JUAN CARLOS SIMPSON	SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA:

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- ASE MUCH RENOVACION CONVENIO
- 3.- EXP. DIDEKO FOSIS PROYECTO SOCIO-PRODUCTIVO.
- 4.- UNION COMUNAL JUNTA DE VECINOS.
- 5.- VARIOS (DOCUMENTOS Y OTROS)

ACTA ANTERIOR:

Sr. Huerta: Aprobada.

Sr. Aravena: Aprobada.

Sra. Cofré: No la apruebo, porque en Sesión ordinaria N° 11, donde se aprobó el Reglamento del Concejo y con ello una nueva acta, y ésta acta no esta de acuerdo a lo que nosotros habíamos aprobado.

Sr. Lazo: Entiendo el formato del acta, pero igual la apruebo.

Sr. Salazar: Hay partes de la grabación que se salta, pero también la apruebo.

Sr. Núñez: También la apruebo, lo que dice el concejal Salazar, es obvio, porque vamos tomando un tema y después tomamos otro y después se vuelve al mismo.

Sr. Alcalde: Si, es verdad eso, porque estamos hablando un tema y luego seguimos con otro tema. Entonces el acta Ordinaria N° 12, estaría aprobada.

2.- ASE MUCH RENOVACION CONVENIO:

Sr. Alcalde: Estamos nuevamente inscrito en la Asociación Chilena de Municipalidades.

Sr. Secretario Municipal: Hago entrega del certificado de acuerdo de concejo a cada concejal, que me solicito el señor Marchant, y se da por aprobado dicho convenio.

Sr. Alcalde: En el fondo es pagar las cuotas.

Sra. Cofré: Cuanto era la deuda con la ASE MUCH y ¿el porque se debía?

Sr. Alcalde: Era \$ 1.000.000, que se debía y no la pagaron nada más.

Sra. Cofré: Pero por qué se dejo de pagar, o ¿se termino el Convenio?

Sr. Alcalde: Habría que preguntarles a personas que ya no están presente, pasa por un tema administrativo de Alcaldía.

3.- EXPOSICION DIDEKO PROYECTO FOSIS SOCIO-PRODUCTIVO:

Sr. Alcalde: La señorita María Eugenia, esta enferma, es por ello que va a exponer la señorita Flavia Bustos.

Srta. Bustos: Mi nombre es Flavia Bustos Henríquez y estoy a cargo del Taller Socio-Productivo Proyecto Piloto orientado a personas con discapacidad, es un proyecto del Fosis, por lo cual hago entrega a cada uno de ustedes de una presentación de dicho proyecto.

Srta. Contreras: Mañana a las 11:00 horas es la inauguración y están todos cordialmente invitados, la invitación la envío el jueves el Fosis a última hora, es por ello, que no pudimos enviárselas antes, pero en un rato más se las traeremos.

Sr. Alcalde: ¿Cuantas especies de hierbas tienen ahí?

Srta. Bustos: Deben ser como 20 más o menos.

Srta. Bustos: Las personas que están participando de este taller, están muy contentos porque dicen que por primera vez, se sienten que son considerados en estos talleres, en forma tan específica.

Srta. Contreras: Yo soy Daniela Contreras, Coordinadora del Proyecto Piloto Socio-Productivo, este proyecto esta orientado para personas que tienen un tipo de discapacidad o capacidades distintas. Que hago entrega de una presentación a cada uno de ustedes.

Sr. Núñez: ¿A qué se refiere indumentaria para usuarios?

Srta. Contreras: Es para los gorros, las poleras, las pecheras, los materiales de trabajo para ellos, para que tengan una mejor presentación, es para ropa mas que nada.

Sr. Huerta: Si este proyecto llamado Aromas Milagrosos, está financiado y esta recién empezando, ¿por qué están pidiendo azúcar?

Srta. Bustos: Sí, es para realizar una rifa, y quieren seguir autofinanciándose.

Sr. Huerta: Los entiendo, pero encuentro que es muy luego para hacer rifas, tienen que aprender a trabajar y a elaborar.

Srta. Bustos: Ellos piensan en la continuidad del taller, pero también se sienten inseguros, porque dicen que es primera vez que tienen un taller para personas con discapacidad.

Sr. Huerta: Ha habido otros talleres para discapacitados.

Sra. Cofré: Mi consulta es que va a pasar después de agosto, que tiene fecha de término el proyecto. Y la Oficina de la Discapacidad está integrada en este proyecto. Y bajo que alero va a quedar esa construcción que esta muy bonita y se han gastado muchos recursos. Quien se va hacer cargo posteriormente de este proyecto.

Srta. Bustos: La Oficina de la Discapacidad ha aportado con diagnósticos previos de las personas, la idea es que este ligado. En un principio el proyecto estaba orientado a la ODEL, y después se cambio a Dideco, es la gente que quiere quedar como agrupación Aromas Milagrosos, se quieren formalizar, tendrían que quedar ellos, la Oficina de la Discapacidad y Dideco a cargo del Invernadero.

Sr. Núñez: Si antes estaba a cargo de la ODEL, que posibilidad habría que nuevamente la ODEL se hiciera cargo nuevamente, en el sentido de las platas que se van a ir generando.

Srta. Bustos: Igual la ODEL lo esta apoyando, la ODEL va hacer los contactos para salir a ferias y salir a vender afuera.

Sra. Cofré: Lo que ustedes expusieron va hacer que a futuro va hacer rentable y es por ello que se están capacitando en relación a confección de cojines, velas aromáticas, etc. Como van hacer ingresados esos dineros, si aun no están ellos organizados con personalidad jurídica.

Srta. Bustos: Todavía no van a empezar a ingresar los dineros, ellos están empezando a organizarse, porque ya tienen dos tesoreras.

Sr. Lazo: Los he visto en el taller y me doy cuenta que están muy entretenidas las personas que participan de ello. Nosotros debiéramos buscar como ayudar, y buscar profesionales, para que esto no caiga en el tiempo, hay que organizarse y buscar a una persona que trabaje con ellos, porque se esta hablando de 25 personas que por primera vez, se les da esto. Ellos están buscando ser útiles y seguir en el tiempo.

Sr. Núñez: Encuentro muy bueno el proyecto, insisto que la ODEL seria un buen aporte a este proyecto, se podría incentivar que fuese más de allá de agosto.

Sr. Aravena: Es muy bueno el proyecto, al igual que el otro proyecto terapéutico que esta allá, hay que luchar para que siga en el tiempo y sea sustentable, y nosotros como municipio debemos apoyar mucho a ese proyecto.

Sr. Salazar: Existe la posibilidad que una persona del municipio se haga cargo.

Sr. Alcalde: Lo que pasa que no esta en el presupuesto municipal, porque es un proyecto que viene con recursos externos del municipio. Hay un tema de responsabilidad nuestra que los proyectos no nazcan muertos. Estoy totalmente de acuerdo que hay que ayudarlos para que siga en el tiempo, y ver la posibilidad del próximo año dejarlo en el presupuesto. Tal como ocurre con el proyecto terapéutico que ahora el municipio se esta haciendo cargo de eso.

Sr. Huerta: Pero este proyecto puede ser presentado nuevamente al FOSIS, para volver a obtener la segunda remesa, para que no termine en agosto.-

5.- VARIOS:

Srta. Holgado: Lo que se necesita es la aprobación a la postulación para ingresar al sistema medioambiental municipal y la otra para hacer un acuerdo con Ministerio del Medio Ambiente de que Alhué sea un paisaje de conservación.

Sra. Cofré: Para el primer tema no están difícil cumplir con los enunciados que se solicitan, cual fue el motivo del primer rechazo.

Srta. Holgado: Tengo entendido que el rechazo fue debido que no había una persona encargada del medio ambiente acá en el municipio y no estaba contemplado en el presupuesto tampoco, habían actividades medioambientales durante 3 años. Lo que ellos quieren garantizado una persona que dedique el tiempo a este tema.

Sr. Lazo: Un acuerdo de Concejo, da un poco de miedo, porque hoy en día se están privatizando muchos lugares, como ejemplo el fundo El Membrillo, que ya no se puede ingresar, sabiendo que la ley dice que tiene que haber accesos libres a los esteros. Esto me confunde un poco porque podemos estar haciendo algo para privatizar y se nos encierran más los campos.

Srta. Holgado: En realidad esto es al revés de esto. El Ministerio del Medio Ambiente, nos apoyaría en realizar la gestión de que todos los actores participen en un paisaje de conservación para que ellos puedan abrir los predios y canalizar la entrada.

Sr. Alcalde: Se está pidiendo la aprobación o la desaprobación que esta pidiendo la señorita Berta para la postulación de la certificación medioambiental municipal.

Sr. Huerta: Apruebo.

Sr. Aravena: Aprobado.

Sra. Cofré: Aprobado.

Sr. Lazo: Se aprueba.

Sr. Salazar: Aprobado.

Sr. Núñez: Aprobado.

Sr. Alcalde: Entonces tendríamos aprobado la certificación medioambiental municipal para la postulación. La otra aprobación o no aprobación que se necesita es que si Alhué se constituye como paisaje de conservación.

Sr. Huerta: Aprobado.

Sr. Aravena: Aprobado.

Sra. Cofré: Aprobado.

Sr. Lazo: Y esto tiene que ser ahora. Sugiero tener más información y verlo en otra sesión

Srta. Holgado: No si puede ser después. A lo mejor podría ser que ellos vinieran a exponerlos.

Sr. Alcalde: Me parece bien.

Sr. Alcalde: ¿Señores concejales hay una vecinas, las podemos atender?

Sres. Concejales: Si por supuesto.

Sr. Alcalde: Señora Yessenia, señora Polita.

Sra. Yessenia: Soy la presidenta de la Junta de Vecinos El esfuerzo de la Población Ignacio Carrera Pinto, y estamos acá por dos inquietudes, si ustedes nos pueden ayudar nosotros tenemos una complicación con la Parroquia con relación a la capilla que se encuentra en nuestro sector, resulta que el Padre fue hablar con nosotros y nos informo que la capilla se demuele con cooperación de la minera y esto es mañana martes. El Padre nos fue a pedir ayuda para sacar el techo de la capilla, nosotros anduvimos pidiendo ayuda con los vecinos y no obtuvimos buena respuesta, porque eso esta muy peligroso. Es por ello que estamos acá si existe la factibilidad de que el municipio nos ayude.

Sra. Pola: Lo que pasa que la otra vez se nos informo que la capilla no estaba más allá y como nosotros nos opusimos el Padre nos pidió que sacáramos el techo, en especial en zinc.

Sr. Alcalde: Igual es peligroso, le voy a pedir al Director de Obras que vaya a ver si él autoriza, no hay problema.

Sra. Yesenia: La otra cosa que queremos pedir es que si ustedes nos pueden apoyar, sobre el apartamiento de estudios nocturnos en el liceo, que ya no se están haciendo en la comuna. La idea es que ustedes nos apoyen para que la gente adulta y jóvenes terminen sus estudios, pero no laboral, porque hay gente que quiere tener una profesión. La idea nuestra es que existen empresas que se dedican hacer estos estudios, eso lo tendría que ver la área educacional de acá.

Sra. Cofré: Esto se dejó de hacer hace bastante tiempo atrás, y se empezar a realizar los exámenes libres, la regularización y la nivelación de estudios, el experto es el señor Jerez a lo mejor el señor Núñez también, sería una política mas macro, no solo a un sector en especial, sino a todos las personas que lo necesiten dentro de la comuna, pienso que habría que estudiar el tema más y volver analizar la posibilidad de un liceo nocturno.

Sra. Yessenia: El liceo nocturno tiene los pro y los contras, se podría hacer clases por días en los sectores, porque hay gente que sale tarde de su trabajo.

Sr. Núñez: El análisis que ustedes hacen es muy importante, porque terminar la parte laboral y después una profesión es muy importante, porque yo conozco casos y ahora son profesionales. Lo que ustedes plantean hacerlo en los sectores aledaños de la comuna, eso implica muchos mas costos. Habría que ver que alguna empresa privada hiciera algún aporte.

Sra. Cofré: Una consulta señor Núñez, dentro de la modalidad de exámenes libres hay dos alternativas una que es laboral y otra que es continuación de estudios.

Sr. Núñez: Si.

Sra. Cofré: Y como exámenes libres podrían optar por la segunda modalidad.

Sr. Núñez: Exactamente.

Sra. Cofré: Lo que está sucediendo que los exámenes libres no se están haciendo acá sino que en Melipilla, a lo mejor se podría solicitar que se tomaran acá.

Sr. Salazar: Eso fue lo que yo solicite la semana pasada.

Sr. Núñez: A eso voy yo, creo que hay que organizar mejor el asunto.

Sra. Yessenia: Los exámenes libres no funcionan mucho, es distinta la enseñanza de un profesor presencial.

Sr. Núñez: Es verdad lo que usted dice, es mejor una enseñanza directa del profesor.

Sra. Cofré: Se va estudiar el tema y hacer el análisis en las otras localidades.

Sr. Alcalde: Lo vamos a ver con don Abdón y nos reunimos con ustedes el próximo lunes.

Sr. Alcalde: Don Rafael las vecinas tienen una inquietud se van a demoler la capilla de la población Ignacio Carrera Pinto, y el Padre les solicito que sacaran las planchas de zinc, pero esta muy riesgoso.

Sr. Curaqueo: Eso pasa con las construcciones que están muy dañadas con el terremoto, sacarlas se puede venir todo abajo.

Sr. Alcalde: Pienso que lo más recomendable es demoler todo y hacer una rifa u otra cosa para comprar las planchas de zinc.

Sra. Yessenia: Nosotros pensamos igual, pero el problema es que no hemos podido ubicar al Padre.

Sr. Alcalde: Don Abdón las vecinas consultan por la posibilidad de terminar los estudios de enseñanza media en adultos y jóvenes que los quieren realizar.

Sr. Jerez: Como nivelación como se tenía antes con Chile califica no, pero si se postulo al liceo con exámenes libres y lo aceptaron. Eso es durante y el año y solo para exámenes libres, es una modalidad distinta a la de antes las pruebas se dan el línea, frente a un computador.

Sr. Alcalde: Y habrá alguna posibilidad de postular con profesor, porque hay personas que dejaron de estudiar hace mucho tiempo, y se fracasa con los exámenes libres.

Sr. Jerez: Les informo que nosotros como municipio nos acreditamos como entidad ejecutora del proyecto Chile califica, antes se hizo con el Fosis, luego con Chile califica, después dejó de funcionar porque había pocos interesados y funcionaba pagado por alumno aprobado.

Sr. Alcalde: Pero ese sistema ya no funciona.

Sr. Jerez: Quizás se podría reactivarlo, pero habría que verlo.

Sr. Alcalde: Hay muchos interesados. Además sin cuarto medio no hay trabajo.

Sr. Alcalde: Se hizo un estudio topográfico del lecho del río, de la empresa que va a extraer los áridos, en el sector el Llano, que don Rafael va a explicar.

Sr. Curaqueo: Esta completo el estudio, explica la zona que van a intervenir, que sería aguas arriba el cruce en el estero, del camino el Llano, del camino que conecta el camino el Llano con el camino que va hacia Loncha, intervienen 280 metros de largo, llegan como a 28 metros de ancho, se entregaron los perfiles longitudinales

que van a intervenir y todos los transversales. Ellos van sacando la zona que están más altas, le van dando un encausamiento a la extracción. Me parece adecuada la presentación, lo que hay que hacer en algún momento es mantenerlos controlados en cuanto a la ejecución de esto.

Sr. Alcalde: Que nos pase lo que paso con RODEL.

Sr. Curaqueo: Lamentablemente Rodel hizo mal uso, lamentablemente estuvo como amparado por la Dirección Provincial de Vialidad.

Sr. Alcalde: Supo usted la historia de la boleta de garantía falsa que tenía.

Sr. Curaqueo: Para el proyecto de ciclo vías, a parecer hay una boleta de garantía falsa, tengo entendido que la Fiscalía está investigando. Nosotros ejecutamos la obra y esta ejecutada con todo, tenemos los laboratorios lo que exige el sistema, en ese sentido estamos ordenados. La boleta de garantía para el Estado la caución es sagrada.

Sra. Cofré: Una consulta don Rafael, ¿cuál es la excepción del pago del impuesto por la extracción de áridos de esta empresa?

Sr. Curaqueo: Hay un decreto que dictó el Ministerio de Obras Públicas hace muchos años.

Sra. Cofré: Creo que del año 99 y está vigente eso.

Sr. Curaqueo: Si, sigue vigente, todo lo que es extracción de áridos para obras que tienen relación con inversión pública que ejecuta el Estado, no paga impuesto por la extracción de áridos.

Sr. Curaqueo: Hay otra empresa que presenta una solicitud por extracción de áridos en un sector, ellos van a tener que pagar, porque es privada.

Sra. Cofré: Y en el mismo sector, y ¿se puede intervenir ahí estando ya intervenido ese mismo sector?

Sr. Curaqueo: No es tanta la intervención se pueden sacar 1000 a 2000 cubos, a lo mejor 30000 ó 80000 cubos sería mucho. Ellos aun no están interviniendo están esperando la autorización mía.

Sr. Lazo: Esa empresa que va a empezar a extraer tiene que tener una autorización.

Sr. Curaqueo: Si ya tiene la autorización del concejo anterior, es la Empresa Vicuña.

Sra. Patricia Jorquera (FOSIS): Gracias por la invitación, con la mesa Técnica del FOSIS donde participan las cinco municipalidades y la Gobernación. Parte de las actividades está dada por el programa IRAL, que es la que rige al FOSIS, que es la que se presenta a todos los Concejos, de la inversión que se hace durante todo el año, se va hablar sobre la inversión Provincial, allí tiene ustedes dos documentos que muestran lo que se va a trabajar y como se hace, y como son las postulaciones.

Sra. Marcela Hidalgo (Encargada acción social FOSIS): Se trabaja con las familias focalizadas por la misma Municipalidad, del Área del Emprendimiento, se realiza un listado para los diferentes programas disciplinarios y así se puede ver cuáles familias se derivan y por el tiempo que dura el proyecto.

Sr. Alcalde: Los 8500 puntos es principalmente la línea de corte, para no ver la cantidad de pobreza de este País.

Sra. Patricia Jorquera (FOSIS): Se tiene tres áreas programáticas que tiene el FOSIS en la comuna de Alhué, y la inversión es de 51.947.000 de pesos en total, en esta ocasión va haber una dinámica familiar y de grupos

comunitarios, donde las municipalidades focalizarán la inversión y donde se va ejecutar la inversión. Esta el área de Empleabilidad y ejecución, la municipalidad postula a las personas, se amplió el plazo y se trabajará con adultos mayores, donde es importante el ámbito laboral como productivo. También el sobreendeudamiento de los sectores más vulnerables, este proyecto que se está ejecutando en Alhué, que es una acción Piloto con los Discapacitados y poder seguir trabajando con ellos en otros proyectos de auto sustentabilidad y el Municipio los apoye, donde se tiene cosas pendientes con el Director del SENADIS.

Sr. Alcalde: Recién estábamos viendo la presentación del Proyecto, y todos consideramos que hay que hacerlo sustentable en el tiempo y buscar más y mejor financiamiento para ello. También está el tema con la discapacidad y seguir con el funcionamiento y buscar el apoyo con personas que se vayan sumando para conseguir la sustentabilidad tanto con el FOSIS y cómo conseguir otros recursos.

Sra. Patricia Jorquera (FOSIS): Por la misma línea no, por otra línea de auto gestionado si, el tema puede ser el apoyo a la comercialización de lo que ellos tengan o hagan como producto. También está el tema del desarrollo humano de las personas que están realizando los Terapeutas con los discapacitados, se contrató a las personas necesarias y oportunas para realizar el proyecto y el apoyo necesario por la línea auto gestionable. Costó mucho, por las maquinarias que llegaron, se iban los participantes, al igual que las personas que el municipio contrataba, costó mucho comenzar con el proyecto.

Sr. Alcalde: Pero realmente valió la pena.

Sra. Cofré: Este grupo “Aromas Milagrosos”, ¿postuló a una continuidad del proyecto?, el proyecto en si cuando se resuelve ¿a fin de año o en el 2013?

Sra. Patricia Jorquera (FOSIS): Ahora se tiene que ver con todo el equipo si se presenta la otra línea del proyecto, tiene que estar las familias involucradas también. Puede ser que un día se realice o se junten para explicar el funcionamiento, con el lenguaje y códigos, para la información, ya que se trabaja con la Municipalidades, y explicar el funcionamiento del FOSIS y cuál es el rol de cada parte, y el funcionamiento como tal de las mesas técnicas y el derecho a voz y voto, pues se es jurado como para poder realizar las licitaciones públicas. A cada Municipalidad se les solicita que investiguen a cada consultora que viene a las comunas, donde hay una ponderación de los puntajes, las municipalidades evalúan y adjudican.

Sr. Alcalde: El representante del Concejo es Don Hugo.

Sra. Lizama: La Unión Comunal de Alhué siempre ha participado en las reuniones de la mesa Interprovincial. Donde tenemos derecho a voto.

Sra. Patricia Jorquera (FOSIS): Las Organizaciones Sociales también son parte de las mesas de votación, el problema de la Provincia es que Alhué es la única que tiene Unión Comunal, ni María Pinto, ni Melipilla, ni Curacaví, no tienen Unión Comunal, en esas comunas las organizaciones están en crisis

SE ENTREGARON A CADA CONCEJAL DOS DOCUMENTOS DE PARTE DE LAS EXPOSITORAS DEL FOSIS, TAMBIEN SE ENTREGAN DE MANERA DIGITAL.

Sr. Alcalde: Tenemos al señor Santín de la Empresa de buses que nos ha hecho llegar una propuesta de recorrido, que puede ser una alternativa para la Comuna, podríamos escucharle.

Sr. Santín (Empresa de Buses): La idea es presentar un servicio a la comunidad de buses de horarios continuos a Melipilla, estos son equipos de 30 asientos cada Bus de óptima comodidad y con un control de velocidad, y generara probables fuentes de trabajo en la comuna.

Sr. Alcalde: En los recorridos propuestos, se estaba viendo y se conversó con el Concejo, que hay dos sectores que están sin recorrido, que es el sector de Talamí y de Santa María (Loncha), esos estarían sin recorrido.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Algo podemos hacer o extender los recorridos y horarios.

Sr. Alcalde: ¿Esos serían liebres?

Sr. Santín (Empresa de Buses): Liebres serían, pero para el Transporte no existe la liebre, sólo existe el Minibús y el Bus, hasta 17 asientos son Minibús.

Sr. Santín (Empresa de Buses): La idea con estos vehículos más chicos, que no son pocos, por la frecuencia, es que tengamos un servicio donde las personas no tengan que esperar hasta cierto horario y que viajen más cómodos.

Sr. Alcalde: ¿El año del vehículo más antiguo?

Sr. Santín (Empresa de Buses): El más antiguo es año 2010 aproximadamente, viene con un sistema de velocidad controlada y cámaras, que los conductores tienen que autorizarlo, si en el día de mañana hay un error el chofer se vería en la cámara cómo va conduciendo en caso de reclamo, también hay otra cámara que va grabando cuando la gente va subiendo, y tiene que autorizar el chofer. Tienen muy buen sistema de seguridad, por los horarios de salida, recorridos, etc.

Sra. Cofré: Por qué usted está interesado. Siendo un marcado libre, ¿por qué está interesado en Alhué? Puede contar su interés en colocar transporte en la comuna y ¿cuáles son sus expectativas y el porqué?

Sr. Santín (Empresa de Buses): Mi familia siempre ha sido transportista, y estamos viendo la posibilidad de ampliarnos en otros lugares, como Alhué. Se está construyendo un taller en Melipilla y se está adquiriendo más Buses, que es favorable para todos. Aquí en Alhué falta más servicio, por muchos años estuvimos trabajando sólo para Rapel, luego con el tiempo hubo una fuerte competencia, que nos sirvió y mucho.

Sra. Cofré: Dentro de la propuesta usted habló de trabajo a personas de la común. ¿Usted tiene un lugar visto donde colocaría las máquinas?

Sr. Santín (Empresa de Buses): Si se han visto dentro de la comuna, si se van a contratar personas de la comuna, la idea es que cada persona se lleve la máquina para su casa. Si se llegara a traer una persona de afuera se tendría que ver dónde hospedarlo, todavía no está muy claro o se verá más adelante.

Sr. Alcalde: Este servicio cuándo comenzaría hipotéticamente, cuándo se comenzaría a prestar este servicio en Alhué.

Sr. Santín (Empresa de Buses): El proceso es lento, si ustedes están interesados tienen que enviarme una carta de aceptación para el Ministerio de Transporte, y yo presentarme al Ministerio, y este se demora en dar la respuesta. El dar la respuesta se demora entre 3 y 4 meses, deben ser inscritos los vehículos para el sector Pichilemu – Melipilla, si ustedes lo aprueban al igual que el Ministerio de Transporte, se tiene que ver cómo dar abasto con los vehículos, esto demora aproximadamente como 20 días, es un proceso medio lento.

Sr. Alcalde: En todo caso esto sería dentro de este año.

Sr. Lazo: Habría recorrido por la Cuesta Alhué.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Eso nos gustaría por la personas de Santa Rosa, pues también allí se están realizando arreglos de caminos.

Sr. Aravena: Hay alguna posibilidad, ya que hay muchos niños estudiando en Melipilla y si existe la posibilidad que haya un Bus sólo para los estudiantes a un horario puntual, es posible también.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Si es posible, sobre todo en ese horario, donde los escolares se ve que viene de pie.

Sr. Lazo: Generalmente los escolares viajan de pie y mucha gente más.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Es más es en la mañana se puede llegar al punto de colocar dos máquinas más, en la mañana, en la tarde haya más posibilidades con distintos horarios. Para los niños que tiene pocos recursos veremos la posibilidad de entregar como becas, pues nos interesa ayudar y que nos ayuden a cuidar y esos niños si lo hacen.

Sr. Núñez: Estas proyecciones son sólo contempla Alhué y Melipilla o la extensión a Santiago.

Sr. Santín (Empresa de Buses): A Santiago sólo saldrán dos buses diarios entre las siete y la una.

Sra. Cofré: El trazado de los recorridos de la buses, se va a hablar con la Municipalidad o ustedes como Empresa lo definirá, me refiero a dentro del pueblo, de los sectores.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Lo ideal sería en todos los sectores, a pesar que los vehículos no siempre pueden transitar en caminos angostos.

Sra. Cofré: Dentro del pueblo haya calles que no transita locomoción, se podría llegar a un acuerdo y así antes de aprobar el proyecto o consensuarlo antes de presentarlo al Ministerio de Transporte, para estar de acuerdo.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Si están de acuerdo, habría que traer un Profesional para realizar un mapa para ver por dónde van a transitar los buses y su kilometraje, con GPS, ya que es importante para todos.

Sr. Alcalde: Dentro de la Villa hay dos sectores que nunca han tenido locomoción que son La Puntilla y El Molino, pero el pueblo creció y ellos no han tenido estos servicios básicos, consensuar y trabajar en conjunto, eso debiera ser.

Sr. Lazo: Puede ser que cuando los buses salgan de las Localidades vayan directo al destino que puede ser Melipilla, y no tener que hacer una vuelta demasiado larga. Porque me parece que si hay una ley que prohíbe traer gente de pie y siguen trayendo gente de pie.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Depende de cómo esté inscrito el Bus, si se está como Interprovincial y tiene que viajar con GPS, no se podría traer gente de pie; y si estuviera inscrito como Buses Rurales si se puede nadar trayendo una cierta cantidad de personas de pie. Depende como estén inscritos.

Sr. Lazo: De Santiago a Alhué hay 180 kms.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Si está inscrito como Rural, eso significa que no tiene derecho u obligación a viajar con tacógrafo. Tiene derecho a velocímetro pero a tacógrafo no, ni tampoco a Auxiliar.

Sr. Alcalde: Es bien básico.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Puede ser Rural, pero la idea es viajar sin gente de pie. Mis costos y tarifas es sólo para que las personas viajen sentadas y si el horario es bueno se colocarán más buses.

Sr. Lazo: Se puede ya dar un corte. Cuando se puede realizar una mejora en el transporte para la Comuna, viendo a dónde hoy no se llega con la locomoción, como en Santa María, si todo eso significa un progreso para la comuna, hay que aceptar.

Sr. Núñez: Estoy de acuerdo con lo dicho, si hay un nuevo servicio y mejora en transporte, nosotros tenemos que ver por la comunidad y que nos dé una seguridad que la gente no va a ir de pie, dónde el objetivo es mejorar el servicio, que la gente tenga comodidad para viajar.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Hay algo importante, estos buses vienen sin Auxiliar, estas máquinas tiene un servicio sólo con el conductor sin mucha gente de pie.

Sr. Alcalde: El día domingo también van haber cinco salidas.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Van haber menos salidas, pero el día domingo es para descansar. De lunes a sábado si y ampliar más locomoción hacia Santiago en forma directa, nos vamos a apoyar con los Ruta Bus hacia Santiago.

Sra. Cofré: En el transporte hay mucha competencia entre el sector las arañas, viendo su oferta vienen siendo como diez salidas diarias, incluyendo los señores Madrid y más la competencia de los colectivos.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Es necesaria otra Empresa en Alhué, la garantía es la economía donde hay que tener en cuenta los gastos que significa contratar personas de afuera o de la comuna.

Sra. Cofré: A lo mejor se puede tener una compensación, ya que el municipio tiene muchas necesidades, se puede firmar a lo mejor un convenio pues existe mucha gente de escasos recursos y que viaja constantemente, y el municipio está solventando esos gastos.

Sr. Santín (Empresa de Buses): Todo se puede conversar, si en caso que alguna organización deportiva u otra necesite un servicio, se puede hablar y verlo con la comunidad.

Sr. Alcalde: Hay que ver los recorridos para darle a las personas un mejor servicio. Votemos.

Sr. Huerta: Totalmente de acuerdo.

Sr. Aravena: Totalmente de acuerdo con el beneficio de la comunidad.

Sra. Cofré: La Municipalidad lo tiene que solicitar o usted lo hace. Estoy totalmente de acuerdo con la propuesta donde se beneficia a la comunidad, esperando que no hayan accidentes en la carretera.

Sr. Núñez: Pensando en la Comuna que tenga más y mejor servicio, también apruebo.

Sr. Alcalde: Se aprueba por mayoría absoluta, para que en un futuro próximo tener una nueva Empresa de transporte, todo en beneficio de la Comuna.

Sr. Huerta: También está el tema del Alcantarillado.

Sr. Alcalde: Lo que se hizo el año pasado, se vio con don Rafael y se está realizando un proyecto para terminar la Planta de Tratamiento como corresponde.

Sr. Huerta: ¿Se van a reponer la banca y sacar la tierra que dejaron en la plazoleta del sector El Tranque?

Sr. Alcalde: Eso es en El Tranque con Bernardo O'Higgins.

Sr. Huerta: En los dos paraderos que se realizaron se debía esparcir el material y sólo lo dejaron allí.

Sr. Aravena: Que sucede con las tapas de alcantarillado en el sector de la Población carrera Pinto.

Sr. Alcalde: A Vialidad se le ha pedido que las repare, porque cuando asfaltaron las taparon y echaron asfalto encima y hubo que romper para hacer un trabajo allí, pero ellos deben reparar aquello.

Sr. Aravena: También están los adoquines sueltos.

Sr. Alcalde: Los adoquines de Bernardo O'Higgins los repararemos nosotros. Cuando don Rafael no estuvo lo reemplazo don Gonzalo de Secplac, se envío los reclamos a SERVIU de los adoquines sueltos.

Sr. Huerta; Se están partiendo y el cemento prácticamente no hay.

Sr. Aravena: De las máquinas que iba a enviar la Gobernación para arreglar caminos.

Sr. Alcalde: Se está tratando de conseguir las máquinas con la Gobernación y se tendría que operar con el camión nuestro, pero se está viendo con el Ministerio pus allí tendríamos camión y rodillo, y el material se va sacar de la calichera de la comunidad.

Sr. Aravena: También está el tema del pasaje Los Pajaritos y ver la posibilidad de reparar el paradero que está en mal estado.

Sr. Huerta: También hay otro paradero en mal estado, donde la señora Elsa y ese es un problema grave.

Sra. Cofré: Cuando se hace la Cuenta Pública.

Sr. Alcalde: La Cuente Pública se realiza en el mes de abril, y se hará entre el 20 y 26 de abril.

Sra. Cofré: Yo solicité en el Concejo anterior la nómina de todas las personas que trabajan por la Municipalidad, con contrato, fechas y a qué departamento pertenecen. Y que se va hacer con la calle Bernardo O'Higgins.

Sr. Alcalde: Si se va a quedar con estacionamiento o no va a quedar con estacionamiento.

Sra. Cofré: Si por qué fue un caos este fin de semana.

Sr. Alcalde: Hay que analizarlo bien eso.

Sr. Núñez: Mientras se regularizar la situación hay que hablar con Carabineros, porque la gente se estaciona donde quiere y no permiten avanzar.

Sra. Cofré: Las placas que la señora Eugenia dijo que iba a entregar, que tampoco han llegado.

Sr. Alcalde: Las que se devolvieron estaban muy deterioradas y se encargaron una nuevas.

Sr. Alcalde: El certificado de inhabilidad para las personas que se están contratando, ya que hay una municipalidad que tenía 8 personas pedófilas, hay que tener mucho cuidado.

Sr. Jerez: La mayoría ya tienen los certificados, los otros aproximadamente en cinco días más se tendrían.

Sr. Alcalde: También debe realizarlo el Departamento de Salud.

Sra. Cofré: Todos los Servicios que trabajen con niños tiene que tener los certificados para mayor cuidad.

Sr. Jerez: Se ha entrado al sistema en línea para obtenerlos pero no da la opción, parece que está con problemas la página, pero se supone que se demora cinco días.

Sr. Jerez: Eso se había conversado en el concejo anterior, en relación a don Oscar Neira, fundamental fue por problemas de salud, estuvo mucho tiempo con licencia, que lo imposibilitó de volver a su labor, y existe un informe médico, por eso se decidió tenerlo en un lugar más tranquilo, como es el tema de extraescolar, que él ya lo conocía. Don Víctor Cortés, postuló a un concurso de profesor de aula con 30 horas y él sacó la primera mayoría, porque él se maneja muy bien en la teoría, pero en la práctica de aula tiene algunos problemas, no tiene el dominio y el carácter.

Sra. Cofré: Si está como administrativo, ¿igual se le pagan todas las horas?

Sr. Jerez: Sí, igual necesitábamos a alguien que se hiciera cargo de Salud Escolar.

Sr. Jerez: En el liceo hay un encargado de SIGEM (Sistema de Gestión de Información de Subvenciones), eso lo veía la señora Ana María. Y Lorena lo está viendo en las otras escuelas restantes.

Sra. Cofré: Eso es por subir unas estadísticas por Internet.

Sr. Jerez: Sí en forma diaria de todas las escuelas.

Sr. Lazo: Habría que hablar con Carabineros para que controlen el acceso de los frontis de los colegios, en San Alfonso y Hacienda Alhué, se están instalando semáforos o precauciones. Pero acá en el liceo falta más control, esta bien que no haya señalética, pero hay que ordenar la movilización. También consulte por la vacuna de la hepatitis para las personas que manipulan basura.

Sr. Alcalde: Se le pidió al doctor Castro, que viera ese tema.

Sr. Lazo: Lo otro el tema de las casacas que tienen los funcionarios municipales, y es para todos los funcionarios, si existe algún reglamento de uso, porque se puede prestar para mal uso. Don Abdón en unos concejos hacia atrás nos pidió que fuéramos viendo una persona para Encargado de Emergencia, porque él no quería seguir.

Sr. Alcalde: Yo había pensado en el Doctor Castro, él quedó de pensarlo, pero aún no da la respuesta, después don Abdón dijo que se podía dividir en 6 meses cada uno, no sé si funcionara así, pero hay que seguir esperando la respuesta del doctor Castro.

Sr. Lazo: El tema de la feria libre, que ya hace tiempo se solicitó desde el sector de las Cabras. Creo que la comuna también necesita eso.

Sr. Alcalde: Bueno, veámoslo ahora mismo.

Sr. Huerta: Yo estoy de acuerdo, que llegue esta feria. Pero consulto en qué lugar se emplazaría esta feria.

Sr. Alcalde: Se había hablado de la cancha de carreras.

Sr. Huerta: Pero ese lugar es muy lejos y muy a tras mano.

Sr. Aravena: Estoy de acuerdo.

Sra. Cofré: Estoy dividida en este cuento, porque aun no hemos logrado regular el bus que está afuera, está donde mismo y hay otro puesto más con comida. Hay que ordenar las ferias de la plaza primero, hay que pensar en la extracción de la basura.

Sr. Secretario Municipal: Están pidiendo solo para el día martes de cada semana.

Sr. Alcalde: La señora Nancy dice que hay que darle una vueltecita más.

Sr. Lazo: La apruebo.

Sr. Núñez: La apruebo.

Sr. Alcalde: Entonces esta aprobada y hay que conversar con ellos el tema de extracción de basura y los horarios, ver los costos.

Sr. Lazo: La gente que se está contratando como ayudante de 1º a 4º básico, se dice que se han contratado niñas que no tienen expertis y no tienen conocimiento en pedagogía, si queremos mejora la Educación tenemos que preocuparnos de ese tema. También me hablaron de gente de Salud, que hay gente que se está contratando en puestos administrativos en la posta. Las capacitaciones no son para todos por iguales.

Sr. Alcalde: Esa es una solicitud del señor Castro, y el tema administrativo se ve con los jefes de los departamentos, él tiene que conformar su equipo.

Sr. Núñez: Lo que pasa señor Alcalde es que estamos siendo muy cuestionados por esos temas, y nosotros no tenemos idea.

Sr. Alcalde: Acá el que contrata soy yo, ustedes no tienen el porque saber esos temas.

Sr. Núñez: Alcalde la parte administrativa es suya, pero nosotros vamos en el saco al ladito suyo.

Sr. Alcalde: Referente al tema de las contrataciones para el liceo, solo se pide el requisito que tengan cuarto medio, porque son ayudantes. Ahora hay que evaluarlos como hacen su trabajo.

Sr. Núñez: Que pasa con lo que plantee con el callejón Ugalde, sigue igual, no se le ha hecho limpieza, el camino está bastante malo, solicitan aumentar luminarias, si es posible echar ripio para el camino. Otro tema es solicitar luminarias en el callejón la Verito de hacienda Alhué, porque comprar en la botillería y se instalan a tomar en el callejón.

Sr. Alcalde: En Alhué faltan muchas luminarias.

Sr. Núñez: Otra consulta referente a la inauguración del año escolar, vi la sinfónica, estuvo muy bonito, me gustaría saber cuánto cobró la sinfónica por esa presentación.

Sr. Alcalde: Tengo entendido que cerca de \$ 800.000.-

Sr. Núñez: También escuche lo mismo, y cantaron 4 canciones. Encuentro que ese gasto fue una exageración.

Sr. Núñez: La otra consulta es sé que la parte administrativa la ve usted, pero cuánto es lo que gana el director del liceo actualmente.

Sr. Alcalde: Creo que \$ 1.650.000.-

Sr. Núñez: Siguen los problemas de electricidad en la escuela de Hacienda Alhué, además el trabajo no quedó finiquitado faltan varios detalles en las salas.

Sr. Alcalde: Lo vamos a ver con el Director de Obras.

Sr. Núñez: En la calle del cementerio que conecta con callejón Ugalde, hay dos casas que están vertiendo aguas servidas hacia la calle.

Sr. Alcalde: Nadie ha venido a pedir el camión limpia fosas.

Sr. Lazo: Solicito que se le haga llegar las felicitaciones al grupo BAFONA, su actuación estuvo increíble.

Sr. Secretario Municipal: Se cierra la sesión, siendo las 15:25 hrs.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SR. SECRETARIO MUNICIPAL